



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
LIBERTAD Y ORDEN
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
SECRETARIA
TRASLADO DE RECURSO DE APELACION No 2

PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN SECRETARIA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS EN TRASLADO DEL RECURSO DE APELACION CONFORME LO ORDENA EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 244 DEL C.P.A.C.A.

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RECURRENTE
1.	2013 – 00188	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FERNANDO JOSE DE AVILA MENDEZ	MUNICIPIO DE CHALAN	DR. DANIEL ROMERO VITOLA

Se fijó AVISO hoy 20 de noviembre de 2013 a las 8:00 a.m. en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 108 del C. P. C. Empieza a correr el término de traslado el día **21 de noviembre de 2013 a las 8:00 a.m.** Vence el anterior término el día **25 de noviembre de 2013 a las 6:00 p.m.**

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria